

EI CLAMOROSO FRACASO DEL 'CHEQUE CONCILIA-EMPLEO', REFRENDA LAS CRITICAS DE UGT Y NUESTRA EXIGENCIA DE DESTINAR ESE PRESUPUESTO A OTRAS MEDIDAS DE CONCILIACIÓN REALMENTE EFICACES

Apenas 33 personas han solicitado esta ayuda y de ellas, tan sólo 1 persona ha resultado beneficiaria a las que la CARM había destinado 1,5 millones de euros. UGT, como ya denunció el pasado junio cuando se anunciaron, volverá a exigir que se desista de una medida que ha resultado, a todas luces, ajena a las necesidades reales de la mayoría de las familias murcianas.

Era evidente que no iba a funcionar. La Consejería de Empleo, Investigación y Universidades reconoció anteaer que solo se presentaron 36 solicitudes y que solo 1 fue reconocida con la ayuda de 500 euros. Este bochornoso resultado, a pesar de las advertencias y denuncias de fracaso que desde UGT manifestamos al Consejero Motas, ha arruinado la iniciativa 'Cheque Concilia Empleo', una de las medidas estrella del Gobierno Regional que fue publicada sin tener en cuenta el rechazo de las organizaciones sindicales. UGT denunció en nota de prensa del 25 de junio, al día siguiente de su publicación en el BORM, que no serviría para ayudar a nadie, ya que las condiciones para acceder a esta ayuda eran inviables para una familia que quisiera pedirla.

La ayuda del 'Cheque Concilia-Empleo' consiste en una subvención de 500 euros en un solo pago, para las familias que contratasen a empleadas de hogar a tiempo completo, con la intención de favorecer la conciliación, medida que el propio Consejero Miguel Motas afirmó que beneficiaría a 3000 familias.

UGT rechazó esta iniciativa, y además votó en contra cuando se informó sobre ella en el Consejo de Administración del SEF. El sindicato calificó entonces de 'ineficaz e insuficiente' esta medida, por no cubrir las necesidades reales de conciliación de quienes deberían ser sus potenciales beneficiarios, familias con menos recursos y que además no se ajusta a las medidas contempladas en el Plan de Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia, manifestación expresa que el Secretario general de UGT en la Región, Antonio Jiménez realizó en la tercera comisión de seguimiento del citado Plan.

Eugenia Pérez Parra, Secretaria de Política Social de UGT Región de Murcia, ha lamentado que 'la Consejería de Empleo no escuchase las razones que les presentamos y decidiera ir por libre, a pesar de los avisos de que no iba a funcionar'. 'Si una familia para que le den 500 euros de ayuda tiene que contratar a una persona trabajadora del hogar doméstico a jornada completa (lo que tiene como mínimo un coste salarial de 1280,11 euros mensuales), no se solicitará, como así ha pasado", afirma Eugenia Pérez.

'La mayoría de familias que están pasando apuros para poder trabajar y atender a sus hijos/as y familiares cuentan con ingresos medios-bajos, y por tanto, no pueden asumir la contratación de personal al servicio del hogar familiar si esto les supone mayor gasto que dedicar ese dinero a guarderías, escuelas infantiles, centros privados de enseñanza, ludotecas, etc.,' ha manifestado la responsable de UGT.

UGT exige a la Consejería de Empleo que cese con la idea de una nueva convocatoria de esta ayuda y destine el presupuesto de 1,5 millones de euros para ayudas efectivas y eficaces a personas trabajadoras que se acojan a excedencias y reducciones de jornada, totales o parciales, ante la situación en la que nos encontramos en relación con la semipresencialidad en los centros educativos y centros de día a causa del COVID-19.

Para más información, contactad con Eugenia Pérez Parra, Secretaria de Política Social, Seguridad Social y Participación Sindical de UGT Región de Murcia, en el teléfono 629835423.